



Convenio Internacional CMV - CFA

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores, en concordancia a lo dispuesto en la Sección II, párrafo quinto, de la Norma de Carácter General (NCG N° 412) emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), de fecha 6 de septiembre del año 2016, el Comité de Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores podrá considerar las certificaciones internacionales emitidas por entidades que cumplan las condiciones establecidas por el Comité, siempre que: i) Consistan en la certificación de conocimientos y competencias equivalentes a las acreditadas conforme al examen. ii) Hayan sido emitidas por organismos sin fines de lucro de reconocido prestigio local o internacional.

I. Características del examen.

Aquellas personas que cuenten con certificación vigente en Chartered Financial Analyst (CFA), deberán rendir un examen compuesto de setenta (70) preguntas. Las áreas de conocimientos asociadas serán de marco jurídico vigente, abarcando tanto conocimientos teóricos como casos de aplicación y resolución de problemas. Los postulantes tendrán una hora con cuarenta y cinco minutos para desarrollar su examen. En las tablas siguientes se presentan las características generales de cada uno de ellos según la categoría funcional respectiva:

* El nivel CFA requerido para optar a rendir el examen especial en la categoría de Asesores y Ejecutivos es "Nivel I". El postulante deberá acreditar el Nivel CFA correspondiente en el momento de su postulación, mediante la entrega de una copia del certificado electrónico emitido por CFA, el que será validado por la Secretaría del Comité.

II. Calificación de los exámenes de conocimientos. Se tendrá por aprobado el examen de acreditación o reacreditación si se obtiene al menos un 60% de preguntas correctas en el componente general y un 70% en el componente específico. El examen de conocimientos se entenderá aprobado cuando se superen ambos componentes. No existirán descuentos de preguntas correctas sobre las erróneas.